

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

D. Casimiro G. Ferradas, médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.—Gabinete de consultas, éstas también á domicilio, calle de la Paloma núm. 52, 2.º, Búrgos.—Particular. Diaria, de una á tres de la tarde.—Pobres (gratis) certificacion previa, diaria, de seis á siete de la tarde.

UTILIDAD O NO UTILIDAD DE LAS FIESTAS.

Todo pasa en este mundo, y el tiempo se encarga de borrar los actos humanos, dejando tan solo un recuerdo mas ó menos grato, segun la impresion producida por los hechos llevados á cabo.

Las fiestas de este año han sido brillantes, pero no sé por qué ha reinado menos animacion que en los anteriores, disipándose silenciosamente y como por encanto la inmensa concurrencia que ha acudido á nuestra ciudad.

Las corridas de toros han sido de primer orden, pero los demás festejos no han atraído por ser idénticos á los de años anteriores: la magnífica iluminacion del paseo central del Espolon no se veía, efecto de la espesura que tienen los árboles que le rodean: los fuegos artificiales no han lucido ni pueden agrandar mientras se quemen en la Plaza Mayor, lugar poco capaz y menos á propósito para el caso, en razon á que de todos los balcones y tiendas sale un raudal de luz que apaga y quita el brillo á la pirotecnica: la compañía de declamacion no ha entrenido por ser género demasiado conocido, y hasta los ejercicios de Miss Scoti pasaron desapercibidos por faltar una música que amenizara el espectáculo: en suma, hemos tenido muchos y bien preparados festejos, pero se ha prescindido de ciertos detalles que son el complemento.

No es mi ánimo censurar al Municipio ni hay razon para ello, pues ha hecho cuanto ha estado de su parte, solo me limito á indicar la conveniencia de cambiar la forma de las iluminaciones para que resulten nuevas y buscar otro sitio mas espacioso y á propósito para los fuegos.

Despues de este pequeño preámbulo, entro en la cuestion de utilidad ó no utilidad de las ferias, y si estas deben hacerse á palo seco, ó con festejos públicos y diversiones subvencionales.

Respecto á la conveniencia de las ferias no hay que esforzarse en demostrarlo, en la mente de todos está que la afluencia de gente en un punto dado reporta grandes ventajas.

Las ferias son naturales, que se forman por sí solas, y artificiales que necesitan de estímulo para su sostenimiento.

Las primeras no son verdaderas ferias, sino mercados que se crean espontáneamente para dar salida á los artículos que se producen en la localidad; como entre nosotros los de granos y ganados.

Estos mercados benefician á la poblacion en general, pero mas directamente á un número determinado de personas

que se dedican al tráfico, mientras que las segundas ó sea las ferias propiamente dichas, redundan en pró de todas las industrias y comercios, pues la afluencia es mayor y se buscan toda clase de géneros.

Hasta el año 1877 que las ferias de San Pedro y San Pablo no se anunciaban mas que en el calendario y que no habia festejos, nadie venia á Búrgos y casi se ignoraba su nombre; pero desde dicha época nos visita media España y algunas poblaciones nos contemplan é imitan.

Si somostontos en hacer fiestas, como algunos aseguran, nos cabe el consuelo de que todos los grandes pueblos lo son: Barcelona, Sevilla y Zaragoza hacen sus festejos, y hasta el mismo Madrid que siempre está de fiesta, gasta dos millones cada año para afianzar y sostener la creada en el mes de Mayo.

Convencidos de su necesidad, vamos á contestar á los que abogan en contra por suponer que con ocasion de los festejos sale de Búrgos mas dinero que el que entra.

Sabido es que de la ciudad salen lisa y llanamente ocho mil duros que se llevan ganaderos y toreros.

Hay quien cree ó al menos hay quien dice que los actores del teatro, bohemios, comercios ambulantes, etc. se llevan grandes cantidades, lo cual no es exacto: estos no hacen mas que ganar para mal comer el tiempo que permanecen entre nosotros, prueba de ello es el pelaje que tienen; ninguno ahorra una peseta porque no puede, y en las barracas venden las barreduras de las tiendas á fuerza de llamar la atencion y sonreír á todo.

Cuatro dias antes de San Pedro empezó á tomar animacion la ciudad, y durante los tres dias de festejos no se podia dar un paso por ninguna de las calles, en tales términos que no es exagerado el decir que en los citados dias habia constantemente seis mil forasteros: sentemos por principio que cada uno de estos ha gastado solamente cinco duros en los tres dias, lo cual nos dá seiscientos mil reales ingresados en la poblacion, que son cuatro veces de lo extraído.

Estos datos no tienen nada de exagerados, sino por el contrario pecan de cortos y modestos, toda vez que puede decirse que habia diez mil forasteros el dia de San Pedro y siguientes, y si bien es cierto que algunos habrán gastado un duro solamente, otros ha habido que para encargos de familia y amigos han dejado en las tiendas tres mil reales.

Hemos dicho que salen ocho mil duros y que entran treinta mil; luego ganamos veintidos mil que es una prueba convincente de la utilidad de las ferias.

Hay mas, de estos ocho mil duros la mitad los dan los forasteros y vecinos de la poblacion por asistir á las corridas, mientras que al Municipio ó sea la ciudad solo emplea el importe de la subvencion y demás festejos; total setenta

mil reales, inversion que vé con gusto el vecindario en general, por lo que no encuentro razon para que algunos señores Concejales prediquen tan abiertamente contra las ferias con espectáculos.

Hay algunos que dicen que no vienen mas que amigos y parientes á sus casas; á estos no se les debe tener en cuenta, pues sienten mas un duro que les origina este gasto que el buen nombre y preponderancia de la ciudad.

Los hay tambien que aseguran que la utilidad es tan solo para los comerciantes é industriales y que los propietarios y braceros no obtienen ninguna ventaja, lo cual tampoco es exacto, pues marchando bien aquellos, estos tienen seguro el arrendamiento de sus propiedades, y los braceros ocupacion segura.

Cierto, ciertísimo que el comercio y la industria son los que principalmente perciben las utilidades, pero todo está relacionado.

El Ayuntamiento está obligado á depurar el asunto, por lo tanto, no concluiré sin aconsejarle que por medio de sus agentes ó como mejor le parezca, indique la opinion general preguntando qué diferencia hay entre las transacciones ordinarias y las de dias de ferias y se convencerá que en la poblacion entra diez veces mas que lo que sale por mas que las arcas municipales sufran algun quebranto.

En suma; creemos que el Municipio está obligado á sostener las ferias con festejos, pero juzgamos tambien que la ciudad por su parte y en particular el comercio é industrial deben ayudar á ello.—P.

Nuestros lectores ya conocen la opinion de EL HERALDO DE CASTILLA sobre este asunto, toda vez que fué tratado al comenzar nuestra publicacion, pero ofrecidas nuestras columnas al público, siempre que en ellas se trate de asuntos interesantes y de importancia local, hemos admitido la insercion del artículo anterior, por mas que en él se emitan ideas con las que no estamos conformes, segun demostramos en nuestro número primero.

Aplazada teniamos la cuestion de cementerios en Búrgos, asunto que siempre nos ha preocupado y que disposiciones recientes nos han hecho recordar mas aún cuando hemos sabido que varios vecinos del barrio del Hospital del Rey han solicitado del Ayuntamiento la trasiacion del cementerio de San Amaro.

No podemos, pues, menos de manifestar hoy nuestra opinion sobre este particular, si bien nos reservamos sobre el cementerio general para mas adelante, por ser asunto de mas estudio económicamente considerado.

El Campo-Santo titulado de San Amaro no reúne ninguna de las condiciones que debe tener, ya se mire el asunto bajo el punto de vista de la higiene, ya bajo el moral y religioso.

Está enclavado entre las casas, que

le privan de la ventilacion necesaria, los aires dominantes no soplan en él, ya por este motivo, ya por su pequeña extension; pero en cambio los vientos cálidos llevan las emanaciones sobre el mismo edificio del Hospital, que está materialmente encima.

Por otra parte, una sola tapia divide al santuario de la muerie del corral de un merendero, lo cual es bastante antagónico, y no es raro el que los hijos se solacen á dos pasos de donde descansan las cenizas de sus padres. Solo la costumbre de ver así las cosas es la que ha hecho que no se paren mientes en este asunto.

Debe pues accederse á la justa peticion que se inicia, y trasladar este cementerio hácia Villargamar, con lo que se evitarán infecciones é irreverencias.

Por otra parte terreno tan escaso no ha de ser muy costoso y puede satisfacerse con ese triste impuesto que se cobra por el descanso temporal de nuestras cenizas.

La Comision ó junta popular de festejos encargada de dar esplendor á las ferias de Setiembre reunió el Domingo próximo pasado á los vecinos de la capital á fin de llevar adelante el pensamiento.

Indescriptible era el entusiasmo que allí reinaba, todos á una aprobaron las comisiones propuestas por la Junta interina; todos tambien á una pensaron en que el Sr. Bessón era el único que podia llevar adelante la idea, y al efecto, á propuesta de los concurrentes salieron los designados á rogar al referido Señor que aceptase el cargo de Presidente.

A los cinco minutos se presentó en la sala de quintas el Sr. D. Eduardo que fué saludado con un viva general: ocupada que fué por él la Presidencia, demostró la poca oportunidad de las fiestas de Setiembre, alegando el mal tiempo, los gastos hechos en la de San Pedro y otras consideraciones que sinó convencieron al auditorio apagaron los fuegos de muchos, concluyendo la sesion á campanillazos para que no se oyeran las quejas de los que á todo trance querian tambien en Setiembre ferias con festejos: todo esto despues de mil protestas de adhesion y ofrecimientos que se conocia eran espontáneos y nacidos del corazon, los que le valieron una gran cosecha de aplausos.

Por nuestra parte sentimos no estar conformes con el parecer del Sr. Bessón á quien hemos encontrado demasiado prudente ó tímido en dicho dia: el pueblo, queria con sus propias fuerzas hacer fiestas bien con el objeto de divertirse ó bien con el de lucrarse, pues se han visto los buenos resultados de las de San Pedro; y la interpretacion que allí se dió á la peticion no es adecuada, ni exacta.

Para nada se pensó en otras poblaciones, ni hay por qué, pues no son en el mismo dia, ni están á una legua de distancia.

Y en último término señores, cuando pueblos poco mas ó menos, que el nuestro hacen dos ferias quizás por mortificarnos, no hemos de quedar nosotros debajo: al que se le pincha y no salta es porque no tiene poder ó porque es un cobarde.

Estamos pues, obligados á probar que Burgos puede hacer dos y tres ferias, aun cuando la una sea de primer orden y á las otras no se las dé tantas proporciones: aún hay tiempo y sobra.

Antes de concluir debo manifestar á los comerciantes é industriales, que toda vez que á ellos principalmente interesan las fiestas y que las desean y piden se dejen ver en los sitios donde se celebran reuniones que tienden á este objeto, para aprobar con su presencia la pretension.—P.

Cuestión es esta en que EL HERALDO DE CASTILLA, no tiene formada su opinión: como quiera que las ferias han de obedecer siempre á un plan económico, cuyos detalles exigen gran conocimiento de causa y de las condiciones del país, y como quiera que aún carecemos de datos, no podemos emitir nuestro parecer todavía; esto, por de contado, prescindiendo de todo lo concerniente á personas y rivalidades, que nada influirán para formular nuestro dictamen.

También debemos advertir que por circunstancias completamente ajenas á nuestra voluntad, llegamos á la sesión del Domingo cuando precisamente terminaba.

Hemos recibido un ejemplar de las bases para la constitución de un fondo de prevision entre los Institutos de Segunda Enseñanza, aprobadas y en vigor desde 1.º de Julio de 1878, que se ha dignado remitirnos el Director de este Instituto Sr. Bessón, cuyo recuerdo le agradecemos.

Esta benéfica institución de socorros mutuos, en caso de defunción, fué iniciada en Burgos, y hoy son veintisiete los Establecimientos convenidos figurando 232 asociados, cuyas listas publica también el librito. Las familias de los profesores fallecidos que han sido socorridas, ascienden á cuarenta y cuatro, y el importe suma la cantidad de 44.000 pesetas, que si no han hecho la felicidad de los desgraciados, han ayudado un tanto su triste situación.

Es verdaderamente importante esta asociación, y mas aún teniendo en cuenta que el profesorado de segunda enseñanza carece de derechos pasivos, no obstante su entrada por oposicion y su nombramiento del Gobierno, en atención á que cobra de fondos provinciales sus haberes.

Muchas otras clases deberían imitar este ejemplo, pues mediante un pequeño descuento en vida, podrían contar con un auxilio que permitiera calmar en algo su afición y rendir al finado los tributos de cariño y de respeto que el amor y la fé exigen.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha prohibido por el gobierno militar de esta plaza el tránsito por el Espolón de los conductores de camillas de enfermos y de las calderas de rancho.

Como quiera que el paso por tal sitio no es forzoso ni cómodo para nadie, ni es de buen aspecto, nos parece esta resolución acertadísima.

Como complemento excitamos al Señor Alcalde á que impida otros espectáculos, un tanto repugnantes, que se observan generalmente hácia el medio día en los asientos y en las aceras del mencionado paseo y en las gradas del

pedestal de la estatua de Carlos III en la Plaza Mayor.

La caridad pública no se excita de este modo, ni nadie puede tener derecho para ofender á la decencia y hasta el pudor.

A las diez y media de la noche del sábado pasó por la estación del ferrocarril de esta ciudad S. A. la Princesa de Asturias.

Allí esperaban las Autoridades civiles y militares, pero la Princesa no recibió á nadie porque parece que venia descansando desde Briviesca.

Pronto llegará á esta Capital la compañía infantil de Declamacion, Canto y Baile, cuyo personal le componen niños de ambos sexos de cuatro á doce años.

Los artistas en miniatura trabajan sin apuntador ni traspuntos. Oportunamente publicaremos la lista de la compañía.

En este número comenzamos á publicar las composiciones premiadas en los Juegos Florales de San Pedro.

El Domingo por la noche al pasar por la acera del teatro nos apercibimos de la *agarrada* que sostenia un hombre con librea con otro de levita y barbas perfectamente peinadas á lo Mefistófeles.

Por no pecar de curiosos é impolíticos no nos detuvimos á ver en qué paraban aquellas misas.

Cuando nos alejábamos se oían grandes carreras y voces descompasadas.

Segun se dice, las Hermanitas de los pobres han recibido 240 rs. de limosna que un artillero se encontró el domingo por la noche al sorprender una plaza.

El director de artillería ha presentado al ministro de la Guerra un modelo de uniforme para los individuos del cuerpo, consistente en un capote negro con pluma blanca, chapa, que representa la corona real, con dos cañones cruzados, las armas de España y una corona de laurel; remates dorados, guerrera con alamares amarillos, y en vez de hombreras dragonas doradas; cartuchera de tercerola cruzada al pecho, con cinturón blanco; pantalón azul con franja encarnada partida; sable de tirantes, y para diario, gorra kepis de visera baja.

El uniforme es muy parecido al del cuerpo de artillería de Austria.

En el próximo mes de Setiembre tendrán lugar los exámenes extraordinarios en el Instituto Provincial y los de nuevo ingreso á que nos referiremos en nuestro artículo de entrada del número inmediato.

Estos últimos versarán sobre lectura, escritura, ortografía, principios generales de gramática, las cuatro reglas aritméticas y el sistema legal de medidas, pesas y monedas.

Se ha dispuesto por la superioridad que los profesores auxiliares de los Institutos satisfagan por sus títulos la cantidad de setenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, cinco por derechos de expedición y tres por el importe del papel sellado.

Estas plazas se proveen por oposicion y no tienen sueldo alguno.

En el gobierno civil de esta Provincia se ha presentado por D. Saturnino Gomez Cisneros una instancia para registrar una mina de manganero llamada Nobleza, sita en el término de los pueblos de Belorado y Villagalijo.

Ya están puestas á la venta las nuevas cédulas personales para el año económico de 1880-81; caducan, segun en ellas se expresa, en 18 de Octubre del año próximo; los Ayuntamientos deben proveerse inmediatamente de las necesarias y pronto comenzará el reparto á domicilio para los vecinos de esta población.

Se hallan vacantes las Secretarías de Ayuntamiento de Lences, Fuentelcesped y Renuncio, dotadas con 250, 550 y 175 pesetas respectivamente.

También lo está la Secretaría del Juzgado Municipal de Pedrosa de Rio Urbel, que debe proveerse segun se determinan por la legislación de Gracia y Justicia.

La *Gaceta* del 12 publica una Real orden fijando las condiciones para los ascensos en categoría del Profesorado oficial.

Segun rumores que circulaban anteayer en algunos círculos de la corte, parece que el padrino del futuro vástago de SS. MM. será el emperador de Austria, Francisco José.

Así lo manifiesta la prensa.

La guardia civil del pueblo de Villahoz ha puesto ha disposición de la autoridad á Joaquin Villafruela, autor del asesinato cometido en la persona de su convecino Miguel Alonso, por encontrarse una pareja de bueyes pastando en la propiedad de aquél.

Como prueba de la afición que se va despertando en nuestro país á los estudios agrícolas, dice un colega que pasa de 80 el número de los jóvenes que han solicitado exámen de ingreso en la Escuela general de Agricultura.

Se hallan vacantes las notarías de Elgoibar en el partido judicial de Vergara, territorio de la Audiencia de Pamplona y las de Puebla de Sanabria, Mansilla de las Mulas y Cevico Navero en los partidos judiciales de Puebla de Sanabria, Leon y Baltanás respectivamente, todos dependientes de la Audiencia Territorial de Valladolid.

El plazo para presentar las solicitudes espira el 10 de Agosto y todas han de proveerse por oposicion.

La Diputación provincial de Zamora ha tenido el buen acuerdo de consignar en sus presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para adquirir máquinas agrícolas, con objeto de proporcionarlas á los pueblos en la forma mas conveniente.

Nuestra Diputación, que tanto celo otras veces ha manifestado en lo que á la agricultura concierne, no sería hoy menos acreedora á nuestros aplausos si imitase, y así lo esperamos, la conducta de la de Zamora.

El día 14 del próximo mes de Agosto tendrá lugar ante la Comisión Provincial la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia con la de Soria.

Esta subasta es simultánea con la que se celebrará en Madrid ante el Director de la Administración local. El pliego de condiciones y demás detalles se publicaron en la *Gaceta* oficial del día 10.

A un alférez de la guardia civil le han robado por el procedimiento del timo 4.500 rs.

¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal! ¡Esto sí que tiene sal!

La discusión del tema de literatura en el Liceo, terminó el Viernes, con la

rectificación de varios de los disertantes y el resumen del Sr. Presidente.

Este, al hacerse cargo de las ideas emitidas, manifestó su parecer contrario y dió como solución final el que el vicio no debe manifestarse en el teatro como enseñanza, dado que por desgracia la humanidad le descubre sin aprendizaje y que en la táctica del desarrollo de la acción está el modo de entender la moralidad de las obras dramáticas.

Circunstancias especiales nos impiden extendernos sobre el discurso del Sr. Rives.

Las sesiones, segun acuerdo de la Junta Directiva, han sido suspendidas hasta primero de Octubre.

Proyéctase el que en la feria de Santiago se realice una fiesta de toros lanceados á la antigua usanza, segun describe el célebre Moratin.

Ha fallecido ayer en esta ciudad el Farmacéutico Sr. Barriocanal.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Desde fines de Julio, el cuarto del cartero asciende en gerarquía.

La dirección de comunicaciones le ha elevado á *perro chico* (cinco céntimos.)

JUEGOS FLORALES.

AL PREMIO DE HONOR Y CORTESIA

ACCESIT (I)

¡LA MUJER!

Mitis amor, concors gratia, pura fides.

POLICIANO.

Poesía eres tú.

BECCOQUER.

¡Describir la mujer!... qué desvario!

Decir mi labio la impresion que siente
á su aspecto grandioso el pecho mio!
En vano es que lo intente.
Canten otros... mas no ¡quién es el hombre
para copiar la espléndida hermosura
de la mujer, á cuyo solo nombre
se estremece de júbilo natura?
No hay voz, ni lira, ni color ni nûmen
que lleve entero á la region del arte
tan variado y magnífico resumen.

Podrá la Jonia en parte
fingir en mármol de inmortal memoria
la aeriforme beldad y gallardia
gentil de sus mujeres
luz de la tierra y de los ojos gloria;
podrá la melodía
modular al suspiro de esos seres
y su aliento impregnado de poesia;
podrá el pincel un rasgo peregrino
trazar feliz de tan sublime esencia,
pero á copiar su cúmulo divino
de gracia y perfecciones
no bastan lira, voz, color, ni ciencia.

Todo lo abarca y por doquier domina,
y como el sol las célicas regiones,
la mujer con su mágica presencia
otros mundos mas vastos ilumina.

Doquiera está la fulgorosa huella
de la mujer, y en diálogos supremos
hablan al hombre de ella
el aura, el mar, la luz, la flor, la estrella,
cuanto en el alma ó en el espacio vemos.

Parece que respira con su aliento
la creación, y que su ser palpita
dentro de todo ser, y el pensamiento
en torno de ella sin cesar gravita.
Sin ella el orbe es astro sin carrera,
flor sin aroma, espacio sin colores
y volcán sin hoguera,
es sudario de nieve en la pradera,
y es alma sin amores.

Por ella cesa el misterioso arcano
del vivir y la vida se comprende.

(4) El premio no fué adjudicado.

y en el concierto universal humano
es cada nota un himno soberano
que á otros mundos armónicos se extiende.

Rayo fugaz que juega en los cristales
del rumoroso lago,
brilladoras centellas matinales,
soplo lleno de aromas y de aliago
que surge de entre lirios y rosales,
todo habla de ella; la ondulante nube,
la estrella que se apaga
tras el vértice audaz de la colina,
y la nieve en vapor virgen que sube
como oración divina.

Cuando cae sobre un campo de esmeraldas
la cascada argentina
del astro de la noche, y la corriente
murmura blandamente,
y se agita el espeso
misterioso ramaje
¿no os ocurrió pensar en el cadente
paso de la mujer, y en su ropaje,
ni sentisteis el aura de algún beso?

Cuando la primavera
convierte el hielo en cristalina plata,
y se desborda en flores la pradera,
y en luz el éter, y en ardor la esfera,
y el corazón del hombre se dilata
ébri de vida en su anhelar violento,
en medio de esa fuerza arrebatada
de vida universal ¿no veis la imagen
de la mujer amada?

¿No os la pintan la flor y el firmamento?
¿No la sentís en vuestro propio aliento?

¡Ah! Si encontramos celestiales notas
cuando la brisa sobre el lago juega;
ó el chocar de las gotas
que caen del remo sobre el agua llega
plácido á nuestro oído,
como el vibrar sonoro
del arpa desprendido
de algún querube del celeste coro,
es que toda esa eterna melodía
copia de la mujer la inspiradora
voz llena de rumores y armonía.

Si languidez é indefinible anhelo
de todo nuestro ser se enseñoorea
en la mística hora
en que se eleva rápida en cielo
la luna, es que la idea
de aquel amor primero de la vida
surge también de noche y en la calma
como luna perdida
por los cielos sin término del alma.

¡La mujer! De ella fluyen las secretas
pero potentes causas de la historia:
lides de héroes, y luchas de poetas,
paz del claustro, y martirios de la gloria.
De ella el fuego sagrado se desprende
que al sábio, al justo, al valeroso inflama;
¿quién es sino la madre la que enciende
en el hijo la llama
de la virtud futura,
y preserva en el templo
del no manchado hogar el alma pura
salud del mundo y perdurable ejemplo?

¡Ella siempre! La misma que en delicias
llenas de casto amor la primavera
de nuestra edad corona de caricias,
y nos consagra su ilusión primera;
nuestros sus sueños son, la imagen nuestra
vaga incierta quizá en sus oraciones.
¿La veis? ¿qué hermosa está cuando se muestra
ruborosa entre puras emociones!

¿quién no vé en esos ojos ya serenos
como el tranquilo azul napolitano,
ya entornados ó llenos
del sol que inunda el éter africano
todo un mundo de encantos sin medida,
gérmenes de ilusión, de anhelo y vida?
¿Quién no sigue luchando su carrera
por los mares del mundo
contra la envidia ó la calumnia artera,
si con amor profundo
la solicita y dulce compañera
lo aguarda y con ferviente
beso aplaca las olas en su frente?

La mujer siempre foco soberano
para el linaje humano
de dichas y esperanzas,
tiene también en torno á su memoria
formado por la historia
limbo eterno de honores y alabanzas.

¡Oh! Si mi voz tuviera el acordado
ritmo inmortal de Homero,
ó el estro de David purificado,
cantara á tanta virgen heroína
gloria de Palestina;
ó el contorno severo

de la mujer de Esparta grabaría;
ó para hablar de la mujer romana
de la lira horaciana
el *cármén* secular imitaria.

Mas ya aquellas figuras,
pasmio de sus anales,
¿qué son si se comparan con las puras
mujeres celestiales

del cristianismo? Estrellas que murieron!
Con su fulgor las nuestras las vencieron
como al templo gentil las catedrales.

Tabór de su grandeza
fué la cumbre del Gólgota sagrado,
y en él el culto empieza
de la mujer, su gloria y su reinado.
Desde entonces fué guía
del soldado en las lides,
que muriendo su nombre repetía;
é inflamó los aceros
de tantos caballeros
timbres de Europa, y de mi patria un día.

La vió el arte, y robó para sus cielos
de sus ojos el brillo
saturador de místicos anhelos;
y al copiar su sonrisa y su presencia
Ticiano y Rafael, Vinci y Murillo
con desusados vuelos
remontaron su ser á la infinita
region de claridad que el arte habita.

Y retratando el genio
ya su fe, ya su amor, ora la llama
de abnegación divina,
la condujo al prosenio
de sus virtudes para eterna fama,
y Corneille á Paulina
cantó; Racine á Esthér; Sackspeare á Ofelia,
la soñadora virgen, y á Cordelia;
y Calderon su angélica Justina.

¿Ella que abarca en sí cuánta riqueza
tiene la creación y nuestra vida,
cómo no ser cantada y comprendida
por quien vive del culto á la belleza?

La vió, la vió el poeta,
y se quedó asombrado
como Job el profeta
cuando el soplo de Dios pasó á su lado.
La miró, y prorumpieron
en su loor, en inefable coro
de mil vates y mil los plectros de oro.
Con estrellas los nombres escribieron
de Leonor y Beatriz Dante y Torcuato;
llenó al mundo con Laura
Petrarca insigne, y celebrando bodas
el genio y el amor, en su arrebatado
cantó en Clemencia Isaura
todo poeta á las mujeres todas.
Y así como ella fué la inspiradora
luz de su canto y norte de su idea,
la musa vencedora
en la noble pelea

á los piés de su reina y su señora
fijó en su pecho la triunfal presea.

¡La mujer y el poeta! El alma mia
se estremece de júbilo escuchando
los raudales de insólita armonía
que fluye de ese blando
consorcio, fuente eterna de poesía.

Ella es luz, el reflejo;
ella es el corazón, el su latido;
ella es la imagen, el copia y espejo;
ella la inspiración, y el su sonido.

Son los dos como rayos diferentes
que en un foco de luz se han confundido,
son dos flores de un búcaro pendientes;
dos cristalinas gotas
que de un clavel se funden en el seno;
dos magníficas notas
de un acordado són brillante y lleno.

¡Oh piélago de dichas ideales!

Cuando en tu ser medito
yo no sé lo que siento
pero es algo de anhelos inmortales,
devoradora sed de lo infinito;
algo que ofusca y ciega al pensamiento,
lo arranca á sus prisiones materiales,
y á tí, núcleo de vida y de esperanza
mi arrebatado espíritu se lanza.

José Devolx y García.

SECCION MERCANTIL.

Burgos 13 de Julio.—Sin entradas ni salidas;
paralización completa.

Si algo puede consolarnos el tiempo tan
desigual porque atravesamos, achicharrándo-
nos al medio día y helándonos por las tardes,
lo es que la granazón de los campos se está
verificando en toda regla, aun cuando también
es cierto que las escarchas han perjudicado á
la flor.

Por aquí no hay indicios de que se empiece
la recolección, y á lo mas algunas cebadas se
segarán por Santiago.

Peñafiel (Valladolid) 8 de Julio de 1880.

Ha dado principio á la recolección en esta
zona de la algarroba y yeros, cuya cosecha es
bastante mayor que el año anterior.

La venta de vinos paralizada por completo.
Los precios que rigen en el mercado de hoy
son los siguientes:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.—Centeno á 30
idem.—Morcajo de 40 á 41 id., según clase.—
Cebada de 24 á 25 id.
De las demás especies ya no se presentan
á la venta.

Imp: de la viuda de Villanueva.

Obispo D. Mateo, según escrituras alegadas por
el P. M. Florez; pero en nuestro archivo solo
figura en una escritura del mes de Enero del
año 1202; y murió en 29 de Setiembre del mis-
mo año, según nuestra calenda, aunque el es-
cribiente puso 1203, lo cual no se puede admi-
tir, pues mucho antes de este día tenía ya su-
cesor. Se enterró al lado del coro del Arcediano
en la parte de afuera.

D. FERNANDO I.

Desde 1203 hasta 1205.

Figura este Prelado en nuestro archivo co-
mo electo, en una donación Real del 13 de
Agosto del año 1293. El Rey D. Alonso en do-
cumento del mes de Abril de 1204 le llamó *ne-
poti meo*, y en 6 de Mayo del mismo año, le
dió el pueblo de Villasur de los Herreros, y le
llama *Karissimo atque dilectissimo nepoti meo*.
Murió D. Fernando el 29 de Julio del año
1205, según dice nuestra antigua calenda. Fué
sepultado en la capilla de Santa Magdalena,
hoy de San Enrique.

ricio llevaron otros este mismo nombre, y en
nuestro martirologio muy anterior á este tiem-
po se mencionaba á San Mauricio. Por otra
parte en nuestra antigua calenda consta que el
Padre de nuestro Obispo se llamaba Rodrigo,
su madre Orosavia, y un hermano suyo Pedro
Rodrigo, nombres todos muy españoles.

Como quiera que sea, en documentos de
nuestro archivo figura en 1211 Arcediano de
Toledo y en los meses de Julio y Noviembre
de 1214 y en otro de Marzo de 1215, como Obispo
electo de Burgos: siendo el documento del
Noviembre de 1214 la restitución que, con ar-
reglo al testamento de D. Alonso VIII hicieron
sus ejecutores testamentarios, de los monas-
terios de San Juan de Ortega y de San Julian
de Mena á la Iglesia de Burgos, *et D. Mauritio
ejusdem Ecclesie electo*.

En instrumento de 8 de Agosto de 1215 fi-
gura ya como Obispo consagrado: fué muy
especialmente amado del santo Rey D. Fer-
nando. Fué á Alemania á buscar y á acompañar
á Doña Beatriz, mujer del santo Rey, quien
para recompensar los trabajos de este viaje le
hizo donación de algunos pueblos en 1221: casó
á estos Reyes en esta Santa Iglesia en 1219, y
en 1224, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo con

licencia de D. Mauricio y del Cabildo, casó tam-
bien en nuestra Iglesia á D. Juan, Rey de Jeru-
salén con Doña Berenguela, hermana del Rey
San Fernando. En tiempo de este Prelado se
edificó el cuerpo de la nueva actual Catedral
y consta que por el mismo tiempo el capiscol,
D. Pedro Diaz de Villuz, construyó la capilla
de San Nicolás en la que fundó dos capellanías,
como consta en el testamento del mismo del
año 1230: esta es la mas antigua de tantas otras
capillas de patronato particular que se han eri-
gido en tiempos posteriores. Hizo en 1230 con
acuerdo del Cabildo y con ocasión de comenzar
el culto en la nueva Catedral, un notable Es-
tatuto sobre el servicio del coro y del altar,
llamado la *Mauriciano*, cuyo estatuto está aun
vigente en mucha parte, y hasta tiempos muy
modernos juraban su cumplimiento todos los
individuos de la Iglesia al tomar posesión de
sus Prebendas. Arregló muchos negocios sobre
los que había desacuerdo entre varias corpo-
raciones de la Diócesis, celebrando para ello
muchas concordias. Él fué quien concordó en
1229 con el Obispo de Calahorra la alternativa
sobre el gobierno del pueblo de Miranda, que
ha regido hasta nuestros días; y era tal el cré-
dito que gozaba, que hasta los extraños, como

ESTABLECIMIENTO

BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES

CESTONA, PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

En explotacion desde 1784.—Aguas Cloruradas Sódicas y Termales. Premiadadas en la Exposicion de Paris de 1878.—Fuentes ferruginosas en las inmediaciones.—Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

DIRECTOR,

DR. D. BALBINO QUESADA Y AGIUS.

Utilísimas en los infartos del hígado, bazo, matriz y ovarios, en los catarros de los conductos biliares, intestinos, útero y vagina, en los catarros crónicos de los bronquios y de la faringe; en las dispepsias por catarro gástrico, alta de secreción o de fuerzas de este órgano.

En otra forma curan la escrófula, la anemia, cloroanemia, leucemia, neurosis é histerismo erético. Vencen con facilidad y sin irritación el estreñimiento por pertinaz que sea.

En baño dan brillantes resultados contra reumatismo crónico las neuralgias, las parálisis, el baile de San Vitor, las úlceras atónicas, los trayectos fistulosos, las escrófulas en todas formas y los dermatosis húmedos y reumáticos.

Bañero de nueva construcción uno de los mejores de España con diez y siete pilas de mármol; sección hidroterápica completa, duchas dorsal, lumbar, vaginal, faringea y móviles, aparato pulverizadores, baño de regadera, baño de asiento hidroterápico. Baño de agua dulce.

Habitaciones de cuatro á diez y ocho reales. Cubiertos en mesa redonda de catorce y veintidos reales. Servicios especiales y extraordinarios á precios convencionales. En las inmediaciones del Establecimiento hospederías mas modestas.

Salon de recreo lujosamente decorado é inaugurado este año con juegos de billar, tresillo y otros lícitos. Gabinete de lectura.

Ria con hermosa lancha á disposición de los señores huéspedes.

Hermosa Capilla dentro del Establecimiento donde se celebra el Santo Sacrificio de la misa todos los dias.

Botiquin en el Establecimiento y farmacia en Cestona á dos kilómetros de distancia.

Servicio de coches, ómnibus y particulares en combinación con todos los trenes que llegan á Zumárraga llevan al Establecimiento á 20 reales asiento los primeros y á precios convencionales los segundos. Servicio especial del Establecimiento á Bilbao, además de la diligencia de esta á San Sebastian que pasa por las puertas de aquel. Coches de lujo y ómnibus para paseos.

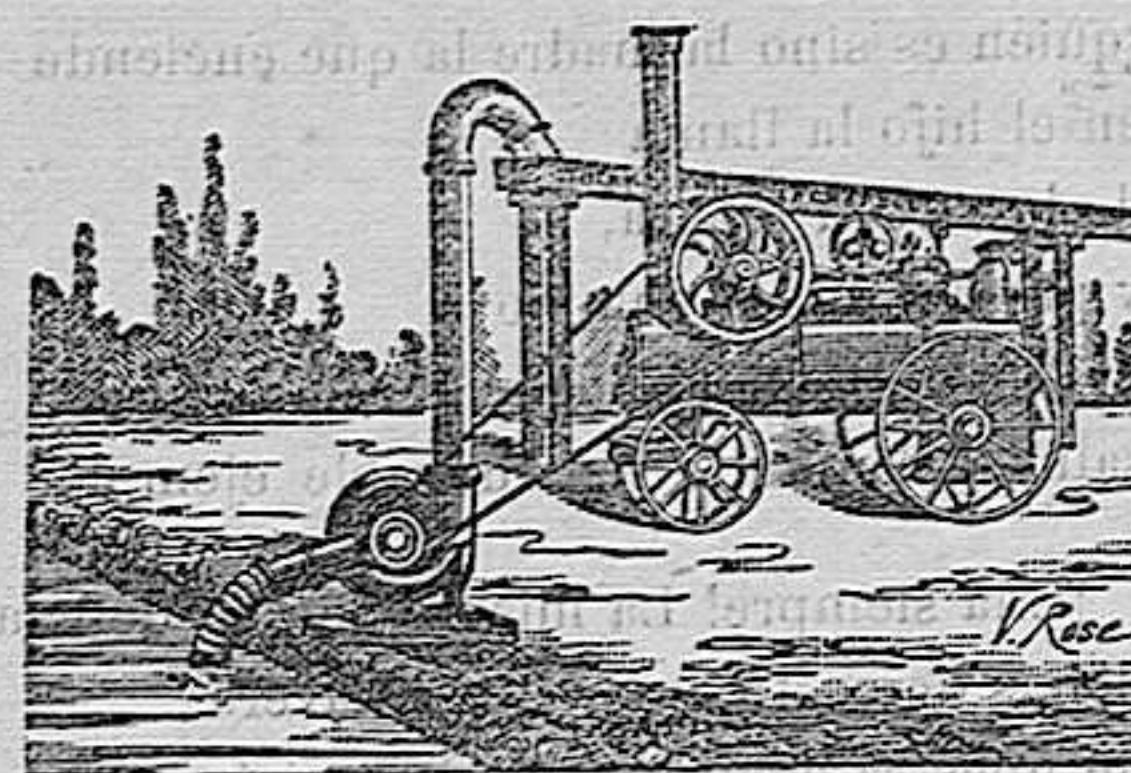
4-6

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

NUEVA MÁQUINA para trillar granos.

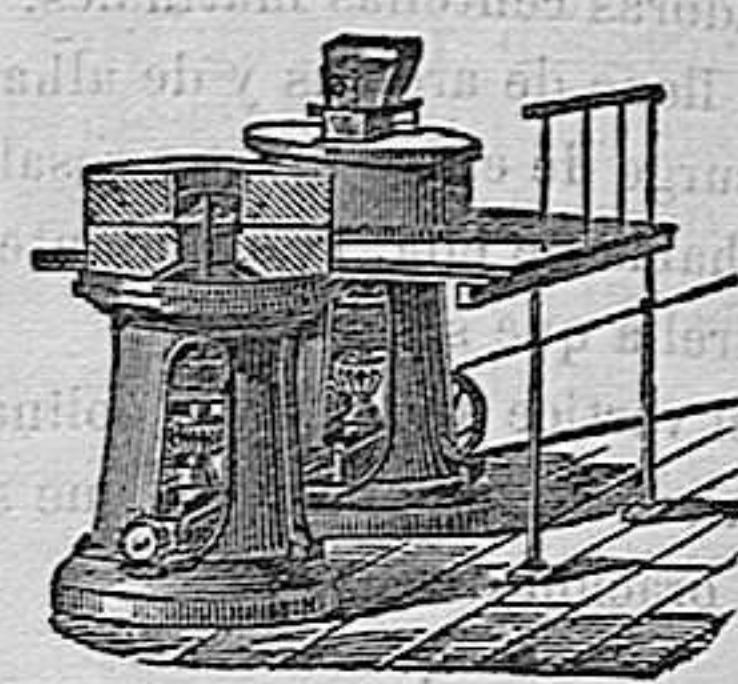


MÁQUINA Á VAPOR y bomba para riego.



NUEVOS MOLINOS

de harina sobre zócalo Boffevi, de hierro,



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

4-6

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas centrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

3-6

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vicienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas centrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

3-6

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

4-6

NUEVAS REMESAS DE CAMAS DE HIERRO DE 3 Á 6 DUROS.

MÁQUINAS PARA COSER SISTEMAS HOWE, SINGER, WILSON.

de 180 á 900 reales.

SILLERÍAS DE REJILLA ALEMANA.

Pasaje de la Flora—BÚRGOS.

8-12

ARTILLERÍA DE POSICION.—6.º Regimiento Montado.

JUNTA ECONÓMICA.

Debiendo procederse ante la Junta Económica á la venta en pública subasta del ganado mular y caballar de deshecho que tiene el Regimiento, se hace saber al público que el acto tendrá lugar el dia 21 del mes corriente á las ocho y media de la mañana en el patio del cuartel de San Pablo.

Búrgos 6 de Julio de 1880.—El Ayudante Secretario, Luis de los Rios.

2-3

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza,

por

D. MANUEL M.º ANIBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales. PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo una setenta y cinco.

Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con medias cañas, iluminado y barnizado, 12'50 esetas.

— 24 —

el Obispo de Calahorra y el Monasterio de Nájera, le nombraron en 1222 árbitro para que compusiera y concordase como lo hizo, sus desacuerdos. Dicen los historiadores que San Juan de Mata estableció en Búrgos el primer convento de Trinitarios de Castilla, á principios de este siglo; pero el establecimiento tardó á completarse, pues en 1221 D. Mauricio y el Cabildo dieron licencia á Fr. Guillermo Scoto, compañero del santo, para tener oratorio y cementerio, no mas que para los individuos de la casa y para los pobres que muriesen en el hospital. Tambien consta en el testamento arriba citado del capiscol Villahuz, que estaba ya fundado en Búrgos el convento de Santa Clara, y las comunidades de Predicadores y Franciscanos á las que mandó dar 20 maravedises á cada una, para sus obras; estaban sin duda edificando sus conventos. Murió el 12 de Octubre de 1238 y se hizo la singularísima excepción, de enterrarle en medio del coro, que entonces estaba en la capilla mayor; y cuando se trasladó al sitio que hoy ocupa, se pasaron tambien allí los huesos de este insigne Prelado, que están debajo del facistol grande, con un busto de mucho mérito segun personas inteligentes; por manera que se equivocó el

— 21 —

D. JUAN MATEO, ELECTO.

Año 1212.

En nuestro archivo solo consta que el 18 de Julio de 1212 obit Joanes electus, y que fué sepultado junto al coro del Arcediano, en la parte de afuera.

D. MAURICIO I.

Desde 1214 hasta 1238.

Famoso llama á este Prelado nuestro Obispo D. Alonso de Cartagena, y con tanta razon, que no podria hacerse la historia de su vida, ni el extracto de los notables documentos que se conservan, sin escribir un libro: no cabe esto en los límites del presente trabajo,

Varios escritores le han tenido por extranjero, y algunos dicen que fué inglés; ninguna prueba aducen de este aserto, limitándose á indicar que el nombre de Mauricio no era comun en España. Si hubieran visto los documentos de algunos archivos, hubieran encontrado que antes y despues de nuestro D. Mau-

— 20 —

D. GARCÍA II, LLAMADO DE CONTRERAS.

Desde 1207 hasta 1211.

En Agosto de 1207 dió su consentimiento para una permuta de bienes que hizo el Cabildo. Tambien se menciona en otra escritura del mes de Marzo de 1209, y en ella uno de los testigos fué Magister Egidius, que fué sin duda el celeberrimo Cardenal D. Gil, de quien se hará mencion mas adelante. Segun los historiadores, durante este Pontificado vino á Búrgos y fundó el Convento de Predicadores Santo Domingo de Guzman; lo que consta en nuestro archivo en documento de 1222 es que el Monasterio de esta Ciudad habia sido fundado por «el Venerable Fr. Domingo de Guzman.» Nuestra antigua calenda pone la muerte de don García el dia 8 de Marzo del año 1211. Fué sepultado en la capilla de Santa María Magdalena, titulada hoy de San Enrique.